



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 204-2023-MPSR-J/A

Juliaca, 17 de julio de 2023

VISTO:

El INFORME N° 062-2023-MPSR-J/GPDE/SGFTA, emitido por la Subgerencia de Fomento del Turismo y Artesanía; INFORME N° 046-2023-MPSR-J/GPDE, emitido por la Gerencia de Promoción del Desarrollo Económico, y;

CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades son órganos de gobierno local, con personería jurídica de derecho público y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, la Municipalidad Provincial de San Román, coorganizó la conferencia internacional denominado: "EMPODERAR A LA MUJER ARTESANA Y EMPRENDEDORA DE LA REGIÓN DE PUNO", con el objetivo de promover la participación plena y a todo nivel de la actividad económica de las mujeres que lideran emprendimientos, empresas y asociaciones empresariales, para contribuir al logro de una reactivación económica con igualdad, inclusión y sostenibilidad a nivel nacional;

Para lograr este propósito, se tuvo la participación de la Dra. Magalie Yolanda TORRES DELGADO DE ROWE, con más de veinte (20) años de experiencia como profesora de Universidades y High Schools en Estados Unidos, México y Perú; además de su trabajo de servicio comunitario y pastoral;

Que, la Municipalidad Provincial de San Román – Juliaca, considera extender un especial reconocimiento institucional a la Dra. Magalie Yolanda TORRES DELGADO DE ROWE; en reconocimiento a su destacada participación como expositora de la conferencia internacional denominado: "EMPODERAR A LA MUJER ARTESANA Y EMPRENDEDORA DE LA REGIÓN DE PUNO", llevado a cabo el día lunes 17 de julio del presente año 2023.

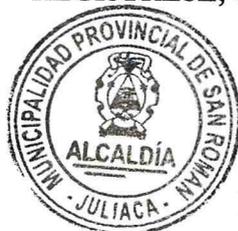
Estando a lo expuesto, y en uso de las facultades conferidas en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, y tomando en consideración el inciso 6 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – EXPRESAR, el RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL de la Municipalidad Provincial de San Román – Juliaca, a la Dra. MAGALIE YOLANDA TORRES DELGADO DE ROWE; por su destacada participación como expositora de la conferencia internacional denominado: "EMPODERAR A LA MUJER ARTESANA Y EMPRENDEDORA DE LA REGIÓN DE PUNO".

ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR, a la Gerencia de Secretaría General, efectuar el registro de la presente resolución en el "Libro de Honor de la Municipalidad Provincial de San Román".

ARTÍCULO TERCERO. – ENCARGAR, a la Subgerencia de Relaciones Públicas y Protocolo, hacer entrega de la presente resolución en acto público; **DISPONIENDO** su publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de San Román.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN
JULIACALIC. OSCAR WYLLAMS CÁCERES RODRÍGUEZ
ALCALDEC.c.
Archivo GSG-MPSR-J